



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 1

DIVISIÓN REGIONALES

- N° 1 -

EXPEDIENTE N° 56.748.
COLONIA "ESCRIBANO VICTOR LEIS"
(CANELONES). FRACCION N° 1.
SUPERFICIE: 21 HAS. 1.766 M.C.
TIPIFICACION: GRANJERA. INDICE DE
PRODUCTIVIDAD: 106. RENTA/08: \$ 13.053 .

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Solicitar el lanzamiento del señor Ademar Daniel Martínez Núñez de la fracción N° 1 de la Colonia "Escribano Víctor Leis", disponiéndose la cancelación de la deuda que mantiene con el I.N.C. mediante el depósito en garantía oportunamente efectuado. --

- N° 2 -

EXPEDIENTE N° 58.189.
COLONIA "INGENIERO AGRONOMO JUAN C.
MOLINELLI". INMUEBLE N° 400 (CANELONES).
FRACCIONES Nos. AB7 y 8. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 28 HAS. Y 73 HAS. 6003 M.C.
INDICES DE PRODUCTIVIDAD RESPECTIVOS: 60 Y 42.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Autorizar al señor Juan Vanoli Vanoli a permutar el arrendamiento de la fracción N° 2 de la Colonia "Wilson Ferreira Aldunate" por el de las fracciones Nos. AB7 y 8 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Juan C. Molinelli" (Inmueble N° 400), en las condiciones dispuestas por la Resolución N° 11 del Acta N° 4899 de 07/05/08, otorgándole un último plazo improrrogable hasta el 30/06/08 para hacer entrega de la fracción citada en primer término.-----

Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 2

- N° 3 -

EXPEDIENTE N° 57.462.
INMUEBLE N° 398 (CANELONES).
FRACCION N° 10. SUPERFICIE: 26 HAS.
9.979 M.C. CARLOS PARODI, PROPIETARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Autorizar al colono Carlos Parodi, propietario de la fracción N° 10 del Inmueble N° 398, a utilizar por segunda vez el mecanismo aprobado por Resolución N° 19 del Acta N° 4832 de 31/01/07.-----

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 56.707.
COLONIA "ANTONIO MARIA FERNÁNDEZ"
(FLORIDA). FRACCION N° 5. SUPERFICIE:
38 HAS. 1.900 M.C. TIPIFICACION: LECHERA.
RENTA/08: \$ 33.960.30. JULIO DARIO EGÜEZ
LEMA, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

1º) Intimar al señor Julio Darío Egüez Lema la radicación y explotación directa de la fracción N° 5 de la Colonia "Antonio María Fernández" o su entrega al INC en un plazo de 30 días a partir de la notificación de la presente resolución. -----

2º) En caso de incumplimiento adoptar las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad del predio, rescindiéndose a esos efectos el contrato de arrendamiento suscrito.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 3

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 58.391.
COLONIA "JUAN ANTONIO LAVALLEJA"
(FLORIDA). INMUEBLE N° 468. FRACCION N° 7.
SUPERFICIE: 164 HAS. 5766 M.C. TIPIFICACION: LECHERA.
RENTA/08: \$ 202.156. ADEMAR LUIS GARMENDIA,
ARRENDATARIO. INMUEBLE N° 471. FRACCION N° 1B.
RICHARD PEREIRA, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Previo pago de las deudas vencidas, autorizar al señor Ademar Luis Garmendia, arrendatario de la fracción N° 7 de la Colonia "Juan Antonio Lavalleja", y al señor Richard Pereira López, arrendatario de la fracción N° 1B del Inmueble 471, a permutar entre sí los predios que ocupan, debiendo hacerse cargo, cada uno, de las mejoras incorporadas por el otro a los respectivos predios. -----

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 56.881.
COLONIA "ITALIA" (SAN JOSE).
FRACCIÓN N° 39. SUPERFICIE: 21 HAS.
6.763 M.C. JUAN DEVESSI, PROPIETARIO (FALLECIDO).

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Enterado.-----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 56.585
COLONIA "TEOFILO COLLAZO" (SORIANO)
FRACCION 27. SUPERFICIE: 5 HAS. 5.620 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/08: \$ 5.914.17
FABRICIO CASTRO, ARRENDATARIO

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
1º) Intimar al colono Fabricio Castro, arrendatario de la fracción N° 27 de la Colonia "Teófilo Collazo", la explotación directa del predio y la realización de las acciones tendientes a su residencia en el mismo en un plazo máximo de 180 días a partir de la notificación de la presente resolución.-----
2º) Al vencimiento del referido plazo, vuelva informado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 4

- N° 8 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 57.890.
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO AUGUSTO
EULACIO" (SORIANO). FRACCION N° 4.
SUPERFICIE: 121 HAS. 9530 M.C. TIPIFICACION:
LECHERA. LIBRE

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

1º) Previo el pago de U\$S 120 (dólares americanos ciento veinte) la hectárea, autorizar el cultivo de 80 Hás. en aparcería, teniendo presente que de las mismas, 40 Hás. deberán ser asociadas a praderas, cuyas semillas serán proporcionadas por el INC.-----

2º) Autorizar al Gerente de la Regional Soriano a adquirir las semillas de trébol blanco y lotus y sus respectivos inoculantes, debiendo supervisar la misma.-----
Ratifícase.-----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 58.274.
COLONIA "INGENIERO AGRONOMO JUAN B.
ECHENIQUE" (SORIANO). FRACCIONES
Nos. 6 A Y 9. SUPERFICIES RESPECTIVAS:
30 HAS. 6.789 M.C. Y 59 HAS. 3.214 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA. INDICES DE
PRODUCTIVIDAD RESPECTIVOS: 223 y 164.
EUSEBIO PASTORINO, ARRENDATARIO

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Exigir al colono Eusebio Pastorino, arrendatario de las fracciones Nos. 6A y 9 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Juan Etchenique", la presentación de un plan de pago en un plazo máximo de 15 días a partir de la notificación de la presente resolución.---



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 5

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 58.218.
CAMPO "VALENTIN" (SALTO). PADRONES Nos.
5440 y 1109. SUPERFICIES RESPECTIVAS:
1.951 HÁS. 0600 M.C. Y 489 HÁS. 6300 M.C. IP
RESPECTIVOS: 101 Y 92.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

- 1º) Aprobar las bases de funcionamiento del campo "Valentín" expresadas en el cuerpo de la presente resolución.-----
- 2º) Disponer la creación de un fondo para el funcionamiento del campo "Valentín", integrado por los \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) ya remitidos y una partida mensual de \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) para atender los gastos de combustible, manutención del personal, funcionamiento, designando al Doctor Pedro Herrmann como Ordenador Secundario de Gastos por un monto de hasta \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil).-----

DEPARTAMENTO JURÍDICO-CONTENCIOSO

- N° 11 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO. FREIRIA, GONZALO
Y OTRO C/ INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
ACCION DE NULIDAD.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Enterado. Vuelva al Departamento Jurídico-Contencioso. -----

- N° 12 -

ANDRES PINTOS.
RESOLUCION N° 32 DEL ACTA N° 4897.
RECURSO DE REVOCACION.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Enterado. Vuelva al Departamento Jurídico-Contencioso.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 6

- N° 13 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO. C.A.R.L. IPORA
C/INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
ACCION DE NULIDAD

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Enterado. Vuelva al Departamento Jurídico-Contencioso.-----

AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE UNIDADES DE APOYO

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 21.063 (SEGUNDA PARTE)
EX-FUNCIONARIO SEÑOR NILO QUINTERIO
LICENCIA

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Reiterar el pago de \$ 42.680 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil seiscientos ochenta) correspondiente a 60 días de licencia generada y no gozada por el ex funcionario Nilo Pedro Quinterio, en razón de que por tratarse de obligaciones de carácter salarial no se pueden dejar de abonar.-----

- N° 15 -

EXPEDIENTE N° 49.453 (SEGUNDA PARTE).
ARRENDAMIENTO LOCAL EN PANDO PARA
SEDE DE LA REGIONAL CANELONES

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Autorizar la celebración de un nuevo contrato por el arrendamiento del local de la Regional Canelones (Solar 1 del Padrón 472 de la ciudad de Pando) con vigencia a partir del 01/04/08 y en las condiciones presupuestadas por la Inmobiliaria Solís (Simone y Peluffo) a fs. 318 y 323 del Expediente N° 49.453 (2ª. Parte). -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 7

- N° 16 -

EXPEDIENTE N° 57.993.
COLONIA "APARICIO SARAVIA" (SALTO-RIVERA).
FRACCIONES Nos. 23A Y 23B. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 797 HAS. 6.079 M.C. Y 17 HAS.
6.160 M.C. TIPIFICACION: GANADERA-OVEJERA.
I.P. RESPECTIVOS: 061 Y 034.
JORGE GORROCHATEGUI, PROMITENTE COMPRADOR.
FRACCION N° 29. SUPERFICIE: 392 HAS. 7.630 M.C.
TIPIFICACION: GANADERA-OVEJERA. I.P. 038
ENRIQUE GORROCHATEGUI, PROMITENTE COMPRADOR

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Reiterar los gastos autorizados por los numerales 3° y 4° de la Resolución N° 11 del Acta N° 4900 de 14/05/08.-----

- N° 17 -

EXPEDIENTE N° 58.222.
AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Y UNIDADES E APOYO. DIVISIÓN CONTADURÍA
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2007.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Aprobar los Estados Contables del Ente al 31/12/07, los que arrojan un Resultado Neto Negativo de \$ 6.013.804,00 (pesos seis millones trece mil ochocientos cuatro) y remitir los mismos al Tribunal de Cuentas de la República de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza N° 81 de dicho Cuerpo.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 8

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 18 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. REPRESENTANTE EDGARDO
RODRÍGUEZ. PEDIDO DE INFORME.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Dése respuesta al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca Ingeniero Agrónomo Ernesto Agazzi en los términos indicados en Sala.-----

GERENCIA GENERAL

- N° 19 -

REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA
PROVEER CARGOS DE GERENTES DE AREA,
DIVISION Y DEPARTAMENTO. CREACION DE
SECRETARIA AD HOC.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Prorrogar la vigencia de la secretaria ad hoc designada por Resolución N° 31 del Acta N° 4846 de 18/04/07 hasta el 31/10/08, debiéndose abonar la compensación establecida en dicha resolución.-----

Ratiffcase.-----

- N° 20 -

EXPEDIENTE N° 58.280.
ADQUISICION LICENCIAMIENTO LINUX
LICITACION ABREVIADA AMPLIADA N° 02/08.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Rechazar la oferta presentada a la Licitación Abreviada Ampliada N° 02/08 por no ser conveniente a los intereses de la Administración (Artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales).-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 9

- N° 21 -

EXPEDIENTE N° 58.282.
ADQUISICION SOFTWARE DE VIRTUALIZACION
LICITACION ABREVIADA AMPLIADA N° 03/08.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Rechazar la oferta presentada a la Licitación Abreviada Ampliada N° 03 /08 por no ser conveniente a los intereses de la Administración (Artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales).-----

DIRECTORIO

- N° 22 -

EXPEDIENTE N° 58.047.
CONCURSO GERENTE DE DEPARTAMENTO
DE CUENTAS DE COLONOS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
1º) Designar como miembros del tribunal del concurso para desempeñar las funciones extracategoría de la carrera gerencial de Gerente de Departamento de Cuentas de Colonos a la Contadora Inés Sanz -quien actuará como presidenta-, a la Contadora Mabel Pena y como suplente al Contador Lázaro Gaggero. -----
2º) Designar al Contador Eduardo Costas como miembro del citado tribunal en carácter de representante de los concursantes.-----

- N° 23 -

EXPEDIENTE N° 58.046.
CONCURSO GERENTE DE
DEPARTAMENTO DE LIQUIDACIONES.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
1º) Designar como miembros del tribunal del concurso para desempeñar las funciones extracategoría de la carrera gerencial de Gerente de Departamento de Liquidaciones a la Contadora Inés Sanz -quien actuará como presidenta-, a la Contadora Mabel Pena y como suplente al Contador Lázaro Gaggero.
2º) Designar al Contador Eduardo Costas como miembro del citado tribunal en carácter de representante de los concursantes.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 10

- N° 24 -

EXPEDIENTE N° 58.048.
CONCURSO GERENTE DE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

- 1º) Designar como miembros del tribunal del concurso para desempeñar las funciones extracategoría de la carrera gerencial de Gerente de Departamento de Contrataciones al Contador Lázaro Gaggero -quien actuará como presidente-, a la Contadora Mabel Pena y como suplente a la Contadora Inés Sanz.-----
2º) Designar al Ingeniero Agrónomo Mario Irazábal como miembro del citado tribunal en carácter de representante de los concursantes.-----

- N° 25 -

EXPEDIENTE N° 58.045.
CONCURSO GERENTE DE
DEPARTAMENTO DE TESORERIA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

- 1º) Designar como miembros del tribunal del concurso para desempeñar las funciones extracategoría de la carrera gerencial de Gerente de Departamento de Tesorería a la Contadora Inés Sanz -quien actuará como presidente-, a la señora Marisa Bentancor y como suplente al Contador Lázaro Gaggero.-----
2º) Designar al Contador Eduardo Costas como miembro del citado tribunal, en carácter de representante de los concursantes.-----

- N° 26 -

EXPEDIENTE N° 58.049.
CONCURSO GERENTE DE
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

- 1º) Designar como miembros del tribunal del concurso para desempeñar las funciones extracategoría de la carrera gerencial de Gerente de Departamento de Administración de Personal al Contador Lázaro Gaggero -quien actuará como



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 11

Presidente-, a la señora Marisa Bentancor y como suplente a la Doctora María del Rosario Varela.-----

2º) Designar al Ingeniero Agrónomo Mario Irazábal como miembro del citado tribunal, en carácter de representante de los concursantes.-----

- N° 27 -

EXPEDIENTE N° 58.050.
CONCURSO GERENTE DE DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS GENERALES.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Designar como miembros del tribunal del concurso para desempeñar las funciones extracategoría de la carrera gerencial de Gerente de Departamento de Servicios Generales a la Contadora Inés Sanz -quien actuará como presidente-, a la señora Marisa Bentancor y como suplente al Contador Lázaro Gaggero.--

2º) Designar al Ingeniero Agrónomo Mario Irazábal como miembro del citado tribunal, en carácter de representante de los concursantes.-----

- N° 28 -

ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS
DEL URUGUAY. SOLICITUD DE
AUDIENCIA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota remitida con fecha 09/06/08 por la Asociación de Escribanos del Uruguay en la que se solicita una audiencia con el propósito de presentar ante el INC propuestas a introducir en la Ley N° 18.187.----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Agéndese.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 12

- N° 29 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
RURAL. SOLICITUD.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota remitida con fecha 09/06/08 por la Dirección General de Desarrollo Rural en la que se solicita –de acuerdo a lo convenido en reunión mantenida con el Directorio del INC- se designe a un técnico o representante de la zona para integrar el equipo de trabajo que estudiará el Proyecto de Desarrollo para la Zona de Cuchilla de Haedo.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Encomendar al señor Vicepresidente Mario Vera la articulación institucional de las políticas para el referido proyecto.-----

- N° 30 -

JUNTA LOCAL DE BALTASAR BRUM.
PLANTEAMIENTO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota remitida con fecha 21/05/08 por la Junta Local de Baltasar Brum en la que se solicita que el INC adquiera una pequeña parcela de tierra que sería de beneficio para pequeños productores hortifruticultores, lecheros, etc. de la zona que tienen sus animales en la calle y grandes posibilidades de desarrollarse en estos pequeños cultivos.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Téngase presente.-----

- N° 31 -

TRANSFERENCIAS ADMINISTRATIVAS.
CONSTITUCIÓN DE GARANTIAS.

En sesión del día de la fecha;-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Tratándose de transferencias administrativas, cuando existan antecedentes de colonos buenos pagadores y el valor de las mejoras a transferir sea inferior a tres rentas, se podrán aceptar las garantías constituidas por el anterior titular.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 13

- N° 32 -

INMUEBLE N° 561. FRACCION N° 1.
PASTOREOS. INFORMACIÓN.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Encomendar al señor Gerente General a que convoque en forma inmediata al señor Gerente de la Regional Tacuarembó Ingeniero Agrónomo Jorge Laurenz a efectos de que explique su actuación. -----

- N° 33 -

INMUEBLE N° 561. FRACCION N° 1.
LLAMADO A INTERESADOS PARA
SU ADJUDICACIÓN.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a grupos interesados en la adjudicación total o parcial en calidad de arrendamiento de la fracción N° 1 del Inmueble N° 561.-----

- N° 34 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 57.619.
LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR
EL CARGO DE GERENTE DE DIVISION
NOTARIAL.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero solicita la reconsideración de la Resolución N° 47 del Acta N° 4902 de 28/05/08 y;-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Modificar los términos de la Resolución N° 47 del Acta N° 4902 de 28/05/08 estableciéndose que donde dice: "...ATENTO: a que este Directorio entiende que se han producido hechos que condicionan la transparencia del proceso del concurso;...", deberá decir "...ATENTO: a que este Directorio entiende que se han producido hechos que afectan las secuencias de los concursos;..."-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de junio de 2008

ACTA N° 4904

Pág. 14

- N° 35 -

IMPLEMENTACION DE UN SERVICIO
DE COMUNICACION DEL INSTITUTO
NACIONAL DE COLONIZACIÓN. LLAMADO
A LICITACIÓN ABREVIADA PARA CONTRATO
DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Ampliar la Comisión Asesora de Adjudicaciones para el estudio de las ofertas presentadas al referido llamado con los siguientes miembros: Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Jaso, Sub Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Irazábal y un representante de AUDAP.-----
